

Guayaquil, Septiembre 9 de 1987

Señores:  
Accionistas de la Compañía  
CRUSTACLUB S.A.  
Ciudad.

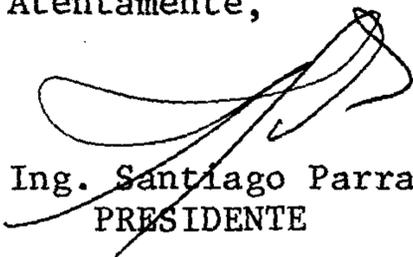
De mis consideraciones:

En mi calidad de Presidente de la Compañía CRUSTACLUB S.A. y por ende su representante legal, me es grato presentar el informe de labores de mi - representada al cierre del ejercicio económico del año de 1986.

Cabe mencionar que mi representada durante el mencionado ejercicio estuvo gestionando créditos para la iniciación de las obras de infraestructura, pero debido a la restricción de las líneas de crédito para este sector se vió imposibilitada de desarrollar su actividad.

Con el motivo expuesto en el párrafo anterior mi representada no ha podido desarrollar su actividad prevista en el objeto social, lo que como consecuencia determina que no se justifique la elaboración de un Estado de - Resultados.

Atentamente,

  
Ing. Santiago Parra G.  
PRESIDENTE

